



---

# INFORME TRIMESTRAL DE JULIO-SEPTIEMBRE

---

DIF MIGUEL AUZA



02 DE OCTUBRE DE 2020

## **HISTORIA DE MIGUEL AUZA**

Miguel Auza, municipio al noroeste del estado de Zacatecas, pertenecía a una hacienda minera, fue fundado el 24 de septiembre de 1554, y tuvo los nombres Valle de la Magdalena, Real y Minas de San Miguel, así como Villa Real de San Miguel del Mezquital.

El nombre Miguel Auza fue dado en 1935 en honor al general Miguel Auza Arrenechea, quien fue héroe durante la Guerra de Reforma, quien peleó y comandó a un ejército en la Batalla de Puebla el 25 de abril de 1863.

El territorio de Miguel Auza fue poblado por zacatecos y como parte de la migración de los tlaxcaltecas, encabezados en 1591 por el capitán Miguel Caldera; estas comunidades de guerreros salvajes se alimentaban de la caza y se dedicaban a la invasión de tierras

Actualmente cuenta con un lienzo charro de primer Nivel nacional y lo más representativo son sus torres de la Iglesia de San Miguel Arcángel, el cerro La Tranquileña, el Centro Histórico de la cabecera municipal, así como la Parroquia, recinto religioso al que llegan miles de feligreses el 29 de septiembre, cuando se realizan sus fiestas patronales.

El 3 de mayo se celebra con misas y danzas de matachines y pardos; también se hacen reliquias, donde el pueblo entero agradece a la Virgen de Guadalupe los favores recibidos durante el año y comparte comida con conocidos y desconocidos.

Para la festividad de los fieles difuntos, se congrega el pueblo en el panteón a llevar flores a sus familiares fallecidos, les dejan veladoras y velas, y les asean sus tumbas.

En el atrio del panteón, desde las 5 horas se hace una gran vendimia de comidas y flores, donde la gente puede disfrutar de menudo, atoles, tamales, café con

piquete (café con algo de alcohol), ponches y aguas refrescantes, paletas, pepitas de calabaza y quiote de maguey.

Miguel Auza Colinda al norte con el estado de Durango y el municipio de Juan Aldama; al este con los municipios de Juan Aldama y Río Grande; al sur con los municipios de Río Grande y Sombrerete; al oeste con el municipio de Sombrerete y el estado de Durango. Ocupa el 1.5% de la superficie del estado Cuenta con 42 localidades y una población total de 20 683 habitantes ( <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/> ).

Su clima es Semiseco templado con lluvias en verano (98.2%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (1.8%)

La población total del Municipio Miguel Auza es de 22683 personas, de cuales 9966 son masculinos y 10717 femeninas. La población se divide en 9268 menores de edad y 11415 adultos, de cuales 1783 tienen más de 60 años;44 personas viven en hogares indígenas.

### **Estructura económica**

En Miguel Auza hay un total de 4634 hogares, De estas 4533 viviendas, 259 tienen piso de tierra y unos 190 consisten de una habitación solo.

3923 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias, 3918 son conectadas al servicio público, 4418 tienen acceso a la luz eléctrica.

La estructura económica permite a 409 viviendas tener una computadora, a 3309 tener una lavadora y 3626 tienen televisión.

### **Educación escolar en Miguel Auza**

Aparte de que hay 388 analfabetos de 15 y más años, 189 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

De la población a partir de los 15 años 378 no tienen ninguna escolaridad, 4178 tienen una escolaridad incompleta. 1387 tienen una escolaridad básica, Un total de 702 de la generación de jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 7 años.

## **Principales Localidades**

Sus principales actividades económicas son la agropecuaria, el comercio. El número de habitantes aproximado es de 12,250, tiene una distancia aproximada de 190 Km. A la Capital del Estado.

**20 de noviembre (Santa Ana)** A 12 Km. De la Cabecera Municipal con carretera pavimentada. De ahí con los límites del Estado de Durango, se encuentra el Ojo Caliente, su actividad económica es la agropecuaria y en menor escala el comercio, su número de habitantes es de 1,091.

### **Tierra Generosa**

A 24 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y Comercio, su número de habitantes es de 547.

### **Manantial de la Honda**

A 30 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y Comercio, su número de habitantes es de 108.

### **Juan Salas Fernández**

A 32 Km. De la Cabecera Municipal, su economía basa a la agropecuaria y el comercio, su número de habitantes es de 176.

### **Emilio Carranza**

A 41 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y comercio, su número de habitantes es de 1,786.

José María Morelos y Pavón. (Venadito)

A 46 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria y en mínima escala al Comercio, su número de habitantes es de 79.

### **Miguel Alemán**

A 50 Km. De la Cabecera Municipal su economía se basa en la agropecuaria y mínima en el comercio, su número de habitantes es de 456.

### **La Milpa**

A 15 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria, su número de habitantes es de 54.

### **El Fraire**

A 20 Km. De la Cabecera Municipal, su economía se basa en la agropecuaria su número de habitantes es de 46. Campos Menonitas

### **(La Honda)**

A 20 Km. De la Cabecera Municipal, se compone de 23 campos, interconectados entre si, su economía se basa en la agropecuaria, la industria del queso y en menor escala carnes embutidas, su número de habitantes es de 4,678.

## **INTRODUCCION**

Al comenzar una nueva administración y enfrentar las implicaciones que requieren solución a un gran número de problemas, que son tanto de carácter social como de pobreza los cuales son problemas impostergables para las autoridades.

Tomando en cuenta las precarias condiciones de vida de muchos de nuestros pobladores es necesario ofrecer un servicio integral en forma coordinada y caracterizada por su calidad, eficiencia y equidad, siendo el diagnóstico situacional de este departamento junto con el programa de trabajo el que nos permitirá identificar los recursos humanos y materiales, la productividad por departamento el entorno con sus fuerzas y debilidades, el diagnóstico interno con sus oportunidades y amenazas que nos guíen en mejorar la atención a la población

cubriendo en parte sus necesidades básicas como son , alimento , atención médica, asesoría jurídica, psicológica y de rehabilitación del individuo enfermo con adopción de una cultura de la salud que haga posible la estrategia de atención de calidad y la adquisición de nuevos modelos de atención a la población para ayudarlos a integrarse a la sociedad como ciudadanos productivos, servicios que se ofrecen a la población más desprotegida.

Todo lo anterior en coordinación con el equipo de trabajo formado en la administración vigente, bajo la supervisión del Sr. presidente José Alfredo Perales González, siendo una de sus preocupaciones más prioritarias cubrir las necesidades de la población siempre con actitud de servicio.

## **VALORES**

- ✓ RESPETO A SUS COMPAÑEROS Y A LA CIUDADANIA
- ✓ PROFESIONALISMO
- ✓ HONRADEZ
- ✓ INTEGRIDAD
- ✓ LEALTAD
- ✓ TRANSPARENCIA
- ✓ IMPARCIALIDAD
- ✓ HONESTIDAD
- ✓ HUMANISMO
- ✓ LIDERAZGO
- ✓ RESPONSABILIDAD
- ✓ EFICIENCIA
- ✓ SERVICIO
- ✓ COMPROMISO INSTITUCIONAL

## **MISION**

Dar una atención integral, humana, con calidad, calidez y compromiso que nos permita modificar de manera favorable el proceso de atención en el municipio, buscando la excelencia.

## **VISION.**

La excelencia en la calidad de la atención como medio para la satisfacción de la población.

## **OBJETIVOS**

- ✓ Dirigir las acciones para el cumplimiento de las estrategias y lineamientos internos, teniendo como meta el otorgar servicios de calidad, que satisfagan las necesidades de la población.
- ✓ Proporcionar atención integral ofreciendo calidad con sentido humano los pobladores que acuden a nuestra (S) unidades a solicitar algún servicio.
- ✓ Promover la participación de equipos multidisciplinarios para la identificación y solución de problemas de salud.

## **FILOSOFIA**

Promover una forma de ser, de trabajar y de relacionarse que genere nuevas conductas, despertar el potencial humano, incentivando el alto desempeño, promoviendo el trabajo en equipo, reconociendo el esfuerzo de los trabajadores y orientando las acciones hacia la mejora continua de los sistemas, procesos y servicios y programas que se otorgan en el departamento del DIF de Miguel Auza en coordinación con las autoridades correspondientes todo con enfoque al bienestar de nuestra población.

## **POLITICAS**

- ✓ El ciudadano será el actor principal a quien se deberán dirigir las acciones coordinadas de esfuerzos de las unidades de atención social.
- ✓ Implementar acciones que permitan fortalecer los niveles de operación y un sistema de observancia en el cumplimiento de metas de los programas establecidos

- ✓ Promover la participación de equipos multidisciplinarios para la identificación y solución de problemas sociales y de salud.
- ✓ Ser congruente con las necesidades y demandas de la población para su atención integral, reflejándose en los resultados de los diagnósticos.
- ✓ Promover el compromiso de cumplimiento de metas de los programas del POA (programa operativo de actividades)
- ✓ Los procesos de supervisión y evaluación, así como las acciones de asesoría y apoyo a las áreas operativas de los programas de campo se efectuarán diariamente para dar solución con oportunidades de mejora detectadas.

### **DERECHOS DE LOS CIUDADANOS**

- ✓ Recibir atención adecuada
- ✓ Recibir trato digno y respetuoso
- ✓ Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- ✓ Decidir libremente sobre su atención
- ✓ Otorgar o no su consentimiento válidamente informado
- ✓ Ser tratado con confidencialidad
- ✓ Contar con facilidades para obtener una segunda opinión
- ✓ Ser atendido conforme a su necesidad con respeto y educación

### **ESTRATEGIAS**

- ✓ Llevar un buen desarrollo de los servicios que se ofrecen en el DIF Miguel Auza buscando las mejores estrategias a realizar formando redes sociales en coordinación con las instancias de salud de primer y segundo nivel de atención, centros de readaptación, albergues, asilo, guardería, etc.
- ✓ Hacer mayor promoción de los servicios que ofrece el DIF en las localidades del municipio involucrando a sus habitantes y encargados del orden
- ✓ Ampliar los servicios bajando recursos y programas de nivel estatal que sean factibles de llevarse a cabo en nuestra población

- ✓ Invitar a la población a ser parte activa en el cumplimiento de los programas Vigentes. dándoles seguimiento. Integrando un equipo con damas voluntarias con fines altruistas.
- ✓ Organizar un banco de medicamentos invitando a la ciudadanía del municipio a donar medicamentos que no le sean de utilidad y estén con fechas vigentes de caducidad con la finalidad de proporcionar este servicio a las personas de más escasos recursos y proporcionárselos sin costo alguno.

### **CLASIFICACION DEL DIF MIGUEL AUZA**

De acuerdo a su construcción física: EL DIF de Miguel Auza cuenta con un edificio en el cual se encuentran resguardados todos los equipos con los que cuenta el DIF municipal para dar una atención de calidad a la población, se encuentra ubicado en la calle Edmundo Sánchez sin número colonia centro contando con los siguientes servicios .

## **ALIMENTARIA**

Este programa se ocupa de brindar asistencia alimentaria a los diversos grupos vulnerables como son personas en extrema pobreza, adultos mayores, mujeres embarazadas, madres solteras, personas con discapacidad, niños niñas o adolescentes en situación de riesgo, que se encuentran en nuestro municipio.

Dicho programa o área la conforman varias áreas o subprogramas las cuales son las siguientes:

**Sujetos vulnerables o despensa:** está es para personas en con algún grado de vulnerabilidad de los antes mencionado en los renglones de arriba.

**Desayunos frio:** esta está dirigida para entregarse en los kínderes tanto de cabecera y comunidades de nuestro municipio.

**Desayuno caliente o canasta:** este tipo de apoyo está dirigido para entregarse en las escuelas.

**Menores de 6 años en riesgo no escolarizado:** este está dirigido para niños y niñas menores de 5 años 11 meses que tienen algún grado de desnutrición.

## **OBJETIVOS**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los diversos grupos vulnerables a los que se apoya a través de la entrega de apoyos alimentarios.

Buscar las estrategias adecuadas para que los apoyos alimentarios lleguen a las personas que realmente lo requieren.

## **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

- **ATECION PRIORITARIA O DESPENSA “A”:**

En el trimestre de julio, agosto y septiembre se hizo entrega a de un total de **2922** despensas de atención prioritaria a beneficiarios tanto en cabecera como en las comunidades pertenecientes a nuestro municipio de las cuales en este mismo periodo antes mencionado fueron un total de **257** despensas condonadas.

### **DESAYUNO FRIO:**

En el periodo de julio-septiembre se realizó la entrega de **7066** bricks de leche con su respectivo mix de fruta y galleta a los beneficiarios pertenecientes a este programa tanto de Miguel Auza como en sus comunidades, de los cuales durante este periodo se condonaron un total de **14** desayunos.

### **DESAYUNO CALIENTE O CANASTA “C”:**

Durante el periodo de julio, agosto y septiembre se entregó un total de **1599** canastas a beneficiarios de dicha sub- área de alimentaria los cuales están son perteneciente al municipio y sus comunidades.

### **DESPENSA MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO**

En el trimestre de julio a septiembre se entregó un total de **60** despensas tipo “A” para menores en riesgo, ya que en la remesa del mes de septiembre no se nos entregó las 30 despensas correspondiente a este mes.

### **PROGRAMA 1,000 DÍAS DE VIDA:**

En el periodo correspondiente de julio-septiembre se hizo la entrega de **171** despensas para beneficiaros del programa de 1000 días de vida pertenecientes a nuestra cabecera municipal.

## **CONAFE**

Durante el periodo de julio, a septiembre se realizó la entrega de **150** despensas de atención prioritaria a 50 beneficiarios por cada mes de conafe los cuales pertenecen a algunas comunidades de Miguel Auza.

## **Comedor Dif**

El departamento de cocina se basa en preparar los alimentos de calidad y con mucha higiene, preparando los menús bajo la supervisión de un nutriólogo y así llevarlos a los adultos mayores de mayor vulnerabilidad para que puedan tener una mayor Calidad de vida.

### **Objetivos**

- Mejorar día a día las artes culinarias para dar un mejor servicio.
- Elaborar los alimentos de la mejor manera y con actitud.
- Brindar un mejor servicio y trato a los adultos que asistan a desayunar dentro de la cocina en la institución.
- Tener buen trato con el equipo de trabajo que elabora en la cocina de la institución y así brindar un mejor servicio.
- Trasmitir con nuestra actitud la armonía y paz a quienes estemos brindando el servicio.
- Tener muy buena higiene dentro de la cocina y así brindar un mejor servicio.

## **DESARROLLO**

Durante el trimestre julio-septiembre del 2020, se mandaron 7920 desayunos calientes a domicilio a personas de la tercera edad y 900 desayunos entregados a personas que acuden por el a la cocina de la institución.





## **INAPAM**

INSTITUCION NACIONAL PARA EL ADULTO MAYOR se encarga de promover diferentes actividades enfocadas a un mejor desarrollo para el adulto mayor además de brindar espacios para la recreación de los mismos. Además, se encarga de la expedición de credencial INAPAM con lo cual se otorgan descuentos en diferentes áreas como: medicamentos, pagos de predial, registro civil, agua potable, transporte y en algunos lugares de recreación.

En el trimestre JULIO -SEPTIEMBRE se realizaron 25 atenciones en oficinas y 140 atenciones en los domicilios de las integrantes de los clubs de INAPAM; la brigada medica en compañía de la representante de INAPAM acudieron a sus domicilios para brindar atención medica y de fisioterapia además se les lleva su dotación de despensa.

## **Trabajo social**

El departamento de trabajo social del SMDIF realiza actividades que van encaminadas atender las necesidades básicas de las personas vulnerables del municipio realizando labor social; así como apoyar en el departamento de jurídico en los problemas que surgen de la desintegración familiar para así proteger a los menores que estén relacionados.

## **OBJETIVOS**

- Cubrir la entrega de apoyos invernales a personas vulnerables
- Coordinar los beneficios del SMDIF a las familias vulnerables del municipio.
- Atender eficazmente los casos canalizados por jurídico y darles seguimiento adecuado.
- Realizar canalizaciones a Psicología Clínica y Psiquiatra.
- Brindar un servicio de calidad.

## **ACTIVIDADES**

- **Visitas domiciliarias:** 53
- **Estudios socioeconómicos:** 8

- **Colchonetas: 2**

**Despensas:** Sujeto vulnerable y músicos de la comunidad: 20

**Apoyo para traslados:** 5..Zacatecas, Fresnillo, Rio Grande Y Juan Aldama.

**Entrega de Medicamentos:** 17

**Aparatos prestados:**

- SILLA DE RUEDAS 3
- ANDADOR 1



- **Servicio de podología:** 1



- **Apoyo domiciliario por abandono: 1**

- **Curaciones: 3**

Teodoro Cabrera Gamon

IGNACIO GARCIA TORRES



- **Apoyo de pañales y kit de aseo personal: 20**

- **Se hizo entrega de 10 paquetes de pañales de cuadro al Hospital Comunitario de Juan Aldama.**

- **Se donaron 5 paquetes de pañales cuadrados al Centro de Salud.**

- **Consulta médica: 31**

- **Desayuno frio: 1**

- **Arreglo de silla de ruedas: 1**

- **Apoyo con Terapia Física a domicilio:**



## **Juridico**

OBJETIVO. - Brindar asesoría jurídica con calidad, calidez y compromiso a las personas más vulnerables.

¿Qué es la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia?

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como propósito principal coordinar los servicios de asistencia social en el país, entre sus acciones prioritarias se encuentran la promoción y defensa de los derechos de la familia, particularmente la de los niños y niñas, razón por la que realiza trabajos de cerca y en conjunto con las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia en cada entidad federativa.

Las Procuradurías para la Defensa del Menor y la Familia, son los órganos especializados de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, encargados de prestar en forma gratuita, orientación, protección, defensa y asesoría jurídica a todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

De manera general, las Procuradurías están conformadas por tres áreas estratégicas: jurídica, de psicología y de trabajo social, que se complementan entre sí; estas áreas especializadas brindan atención integral a las problemáticas jurídico-familiares de las personas que acuden a solicitar sus servicios.

Para el cumplimiento de sus objetivos, las Procuradurías coordinan acciones con instituciones de asistencia social pública y privada, conformando una red que permite ofrecer servicios con calidad y calidez a quien lo necesita. Actualmente, se constituye con más de 800 unidades ubicadas en los tres órdenes de gobierno.

Las Procuradurías para la Defensa del Menor y la Familia, ofrecen atención y asistencia en los siguientes casos:

- Adopciones
- \* Maltrato Infantil

- Violencia Familiar
- Divorcios
- Regularización del Estado Civil
- \* Búsqueda de Menores
- \* Pensiones Alimenticias

Si requiere alguno de estos servicios puede acudir a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de su localidad.

## **Psicología Clínica**

**OBJETIVO:** Promover y proporcionar un sistema integral de atención psicológica que fomente el cuidado en la población por medio de la atención psicoterapéutica y la formación y actualización de recursos humanos especializados en el tratamiento de terapia familiar, individual y de pareja, que ofrezca un servicio eficaz y eficiente en el área de la salud mental en el ámbito familiar.

**POBLACION OBJETIVO:** Toda aquella persona que demande atención psicológica y se encuentre en situación vulnerable.

Atención y orientación en:

- Psicoterapia individual
- Psicoterapia de pareja
- Psicoterapia familiar
- Asesorías y valoraciones diagnósticas
- Atención en casos especiales o situaciones particulares, mediante: derivaciones y/o canalizaciones.

Se dieron en total 228 consultas en este trimestre, siendo 79 consultas de hombres; 20 pacientes adolescentes y 17 pacientes adultos.

Son 149 consultas a mujeres de las cuales 33 pacientes son adolescentes y 26 adultos. Dando un total de

## **Psiquiatría**

El propósito del servicio de psiquiatría es brindar atención especializada a la población de escasos recursos que se les complica viajar para poder tener un control adecuado, además de ser un vínculo importante en brindar información a

diferentes instituciones educativas orientando para ayudar en la prevención y control de enfermedades mentales y adicciones.

Durante el trimestre enero -marzo acudieron a la consulta un total de 90 personas de las cuales 23 fueron hombres y,38 mujeres ,18 niñas y 11 niños, es importante, mencionar que 24 de estos pacientes se les condona la consulta y reciben apoyo para traslado a calera para recibir su medicamento

## **Psicología educativa**

Servicio que permite la atención a la población en general por medio de platicas y talleres, con visitas permanentes en diferentes instituciones educativas.

Objetivo: identificar problemáticas de aprendizaje y conducta en los alumnos e involucrar a padres de familia y maestros.

Debido ala contingencia de salud y al cierre de las escuelas el trabajo a realizar en esta área es virtual asistiendo a los cursos sobre prevención de embarazo en adolescentes y, prevención de adicciones y se trabajo de forma personal con 3 menores .

## **Otras actividades del SMDIF**

En este trimestre las actividades, fueron apoyos alimentarios para los grupos más vulnerables durante esta pandemia como fueron los meseros, músicos y boleros, nosvisito el delegado de la región RICARDO LIMONES, el cual en representación de la dra Cristina, nos dio un mensaje de aliento y apoyo para este sector.

Apoyamos con la entrega de despensa y ropa para la comunidad de Juan Salas, la cual sufrió una inundación afectando así a varias familias con la pérdida de objetos materiales y daños en la vivienda.



Se llevo a cabo una jornada de salud en la comunidad de Juan Salas donde nuestra presidenta la Dra María Marisol Rivas Romero acompañada de la Dra Rosa Bañuelos atendieron a personas de la comunidad, donando medicamento también se brindó atención Psicológica.

Se inicio con la entrega de despensa del Banco de alimento la cual nos estará llegando cada 15 días y así apoyar a la población más vulnerable un total de 150 despensas.



**CALIDAD, CALIDEZ Y COMPROMISO**

---

**DRA.MARIA MARISOL RIVAS ROMERO**  
**PRESIDENTA HONORIFICA DEL SMDIF**

---

**L.E. JOSEFINA RIVAS RUEDA**  
**DIRECTORA DEL SMDIF**